MODIFICACIÓN 03
AL CONTRATO No. 4600096207 DE 2022

VALOR INICIAL:	QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS ($597.242.046) INCLUIDO AIU DE 23,97%
DURACIÓN:	DOS (2) MESES
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	
MODIFICACIÓN 01:	SUSPENSIÓN 01. POR EL TERMINO DE VEINTIÚN (21) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA EL 15 DE ENERO DE 2023, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. REANUDACIÓN EL DÍA 16 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 21 DE ENERO DE 2023. AMPLIACIÓN 01. POR EL TERMINO DE UN (1) MES Y VEINTE (20) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 12 DE MARZO DE 2023 AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
MODIFICACIÓN 02:	AMPLIACIÓN 02: POR DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DEL TRECE DE MARZO DE 2023 AL TRECE DE MAYO DE 2023, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**ADICIÓN 01: POR VALOR DE DOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($200.000.000), QUE CORRESPONDE AL 28.87% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.** **AMPLIACIÓN 03: POR TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL 14 DE MAYO DE 2023 HASTA EL 14 DE**

AGOSTO DE 2023, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

OTROSÍ 01: ACUERDO DE PRECIOS DE OBRA EXTRA-NO PREVISTA NO.1 Y REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE MENORES CANTIDADES DE OBRA.

Número de Acta del Comité que aprueba la modificación: Acta 040 del 09 de mayo de 2023 del Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios.

CONSIDERACIONES

1. Actualmente se encuentra en ejecución el **Contrato No 4600096207 DE 2022,** cuyo objeto es “realizar labores de cerramiento de lote y renovación cunetas en la escombrera, ubicado en san Javier en la calle 043 bb 120 b 391 0130.”

2. El representante legal de la empresa REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S, mediante oficio con fecha del 27 de abril de 2023 solicitó la ampliación del contrato 4600096207 debido a situaciones que se han presentado durante la ejecución y que no han permitido el cabal desarrollo de las actividades y cumplimiento del cronograma propuesto. Este oficio se adjunta como anexo a la presente comunicación. Durante la ejecución del contrato No.4600096207 de 2022 se han presentado contratiempos que no han permitido el buen desarrollo de las actividades incluidas en el alcance del mismo por situaciones ajenas a la voluntad del contratista, ya que en lo transcurrido del proyecto se han presentado lluvias en los meses de marzo y principios de abril que han impedido realizar las actividades a satisfacción debido a que este se está ejecutando en su totalidad a campo abierto y las condiciones del predio son inestables porque está conformado por escombros que no permiten una buena compactación del suelo, lo que lleva a que el agua se empoce en la superficie; además el predio presenta pendientes muy pronunciadas lo cual dificulta trabajar bajo estas condiciones porque el terreno se vuelve muy resbaladizo y puede generar accidentes al personal que labora en obra. Lo anterior ha dificultado el avance de manera satisfactoria y ha generado retrasos en la programación propuesta por el contratista.

3. Igualmente, en la delimitación de los linderos del lote se presentaron inconvenientes con vecinos de la zona que reclamaron la propiedad de algunas áreas lo que ocasionó que se suspendiera la actividad de cerramiento, una de las más representativas del contrato, hasta tanto se tuviera información

de las coordenadas exactas donde se debían colocar los estacones, para lo cual se solicitó ayuda a los inspectores de la UABI. Donde el día 22 de marzo se realizó una visita al lote con el contratista de la UABI Omar Mesa donde se hizo un recorrido en las partes donde se están presentando los inconvenientes y luego se siguió con una reunión con vecinos colindantes para resolver y esclarecer el tema de la delimitación de linderos. En comunicación con radicado 202320039065 del 10 de abril de 2023 se recibió respuesta del líder de la UABI con la definición de los linderos y los puntos donde debían colocarse los estacones, esta información se compartió con el contratista para que procediera a realizar la actividad con la comisión de topografía. Se adjunta como anexos de soportes correos enviados y recibidos a UABI para esclarecer el tema de linderos y registro fotográfico adjunto en el escrito de justificación.

4. Durante la etapa de planeación se estimaron, en el presupuesto oficial, los metros de cuneta que eran visibles de acuerdo con las condiciones del terreno, pero en la etapa de ejecución se visualizó una mayor cantidad de esta actividad, debido a que por la falta de mantenimiento habían cunetas colmatadas con material orgánico y/o con maleza que no permitieron su visualización dadas las condiciones del terreno, el cual está conformado por escombros que no permiten compactación, es necesario el mantenimiento de la mayor cantidad de cunetas existentes para evitar la filtración de agua en el terreno, lo que puede ocasionar la erosión del mismo. Por esta razón se requiere adición del contrato para la ejecución de una mayor cantidad de cunetas.

5. Adicional a lo anterior, en el desarrollo del proyecto se han encontrado nuevas necesidades que deben ser tenidas en cuenta para el buen funcionamiento y cumplimiento del contrato, por lo tanto, se hace necesario ampliar y adicionar recursos para atender y ejecutar las obras extras que se han generado como:

- Construcción de box coulvert en los carreteables, para permitir el ingreso de vehículos que deben transitar por el lote: Para el mantenimiento del tanque que está ubicado en la zona, para la lectura de los inclinómetros y para el personal de Corantioquia que vigila la actividad ambiental de la zona.
- Suministro e instalación de recubrimiento de cunetas con polímeros y fibra de vidrio tipo Polimez, para manejo de aguas de escorrentías.
- Suministro e instalación de disipadores de energía, para controlar la velocidad de las aguas lluvias principalmente en las áreas de mayor pendiente, incluyendo el lleno de los bloques con suelo cemento.
- Suministro e instalación de puerta doble en madera para acceso de vehículos
- Limpieza de disipadores en concreto existentes
- Suministro e instalación de lonas de polipropileno en cambios de dirección de cunetas (Jarillones)

6. Basados en los argumentos anteriores, es necesario ampliar el presente contrato por el término de 3 meses contados a partir del 14 de mayo y hasta el 14 de agosto de 2023 el plazo del contrato 4600096207, lo que posibilitará ejecutar todas las actividades necesarias para mejorar las condiciones del predio la escombrera. Igualmente se solicita aprobar una adición por valor de Doscientos Millones de pesos M/L ($200.000.000), para la construcción de una mayor cantidad de cunetas que harán más eficiente la evacuación de las aguas de escorrentías y ayudarán a controlar las filtraciones de agua lluvia en el terreno, lo anterior de acuerdo con la evaluación de las necesidades identificadas técnicamente por el supervisor del contrato y las recomendaciones dadas por el asesor especializado ingeniero Carlos Alberto Vásquez Vásquez. Se adjunta como anexo en este documento las recomendaciones dadas por el especialista.

 finalmente aprobar el otrosí, para el acuerdo de precios de obra extra no prevista y la redistribución de recursos de acuerdo con las menores y mayores cantidades de obra que han resultado en la ejecución. Lo anterior teniendo en cuenta que es normal que durante la ejecución de un contrato se presente la necesidad de acometer actividades diferentes a las contempladas en el presupuesto inicial, debido a que una vez que se inician las actividades del proyecto resultan condiciones diferentes a las contempladas en la etapa preliminar y de estudios previos y que solo pueden ser identificadas una vez el contratista realice las intervenciones.

A continuación, se relacionan las Obras extras con su respetiva justificación unidad y valor pactado:

OBRA EXTRA						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**	**JUSTIFICACIÓN**
NP-1	Construcción de box coulvert, incluye concreto de 3000 psi, formaleteria, y acero figurado.	UND	4	$ 6.868.879,00	$ 27.475.516,00	Se deben conservar los carreteables para el ingreso de vehículos al lote
NP-2	Suministro e instalación de recubrimiento con polímeros en polimez o similar para manejo de aguas de escorrentías	m2	1.790,00	$ 155.700,00	$ 278.703.000,00	Material que fue seleccionado después de evaluar las condiciones reales del terreno y los costos de las otras alternativas. En este material están construidas las cunetas existentes.

NP-3	Suministro e instalación de disipadores de energía según diseño.	und	1.944,00	$ 25.700,00	$ 49.960.800,00	Se requieren para controlar la velocidad del agua dentro de las cunetas, debido a las altas pendientes del terreno
NP-4	suministro e instalación de puerta doble en madera para acceso	und	1	$ 2.869.800,00	$ 2.869.800,00	Para permitir el ingreso de vehículos
NP-5	Limpieza de disipadores en concreto	ML	392	$ 6.200,00	$ 2.430.400,00	Para retirar maleza y material orgánico que cubren los disipadores existentes, lo cual impidan que cumplan la función para la cual fueron diseñados
NP-6	suministro e instalación de suelo cemento	m3	3,14	$ 188.700,00	$ 592.518,00	Para llenos y conformación del terreno en algunos puntos erosionados
NP-7	suministro e instalación de relleno en suelo cemento en lonas para protección de talud de cunetas	m3	5	$ 253.900,00	$ 1.269.500,00	Para construcción de jarillones en los cambios de dirección de las cunetas, que impidan que el agua lluvia se descarrile
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO				$ 363.301.534	
	AIU			23,97%	$ 87.083.378	
	COSTOS DIRECTOS + AIU				$ 450.384.912	

A continuación presentamos el presupuesto para el valor total de las actividades que se requieren ejecutar que dan origen a la presente solicitud de modificación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	**RETIROS Y DEMOLICIONES**					
	Se ejecutarán los retiros y las demoliciones indicados en el formulario de cantidades de obra y las demás que se requieran, con previa autorización de la supervisión. En el valor de las demoliciones quedan incluidos los elementos adosados, los revoques, los enchapes y la protección de elementos existentes, cuando sea necesario. Las actividades se ejecutarán cumpliendo las disposiciones normativas existentes sobre Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo, atendiendo lo establecido en la ley sobre la realización de trabajo seguro en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o de terceras personas y/o daños a los bienes del Distrito o de terceros. En todas las actividades que lo requieran el precio Incluye transporte interno, cargue, transporte y botada de material sobrante a cualquier distancia y/o la recuperación y el transporte de los materiales reutilizables hasta el sitio que indique la supervisión. Se deberá cumplir con la normatividad establecida por la entidad competente sobre la disposición final de los materiales resultantes de las demoliciones y/o retiros.					
1,1	Localización, trazado y replanteo del proyecto. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la supervisión. Incluye equipos, demarcación con pintura, línea de trazado, materiales y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad	día	23,00	$ 866.400,00	$ 19.927.200,00	Se consideraron inicialmente 10 días de comisión de topografía, pero debido a los inconvenientes que se presentaron con la ubicación de las coordenadas del cerramiento en el terreno fue necesario utilizar más días. La explicación de los inconvenientes presentados con el cerramiento se encuentran en el documento de justificación
1,2	Rocería y limpieza hasta cualquier altura de la vegetación, incluye desenraice de árboles de diámetros menores a 10 cm. La rocería se realizará a ras de piso con machete o guadaña	m^2	242,00	$ 1.000,00	$ 242.000,00	

1,3	Descapote y limpieza del terreno. Incluye retiro de material	m^2	1.050,00	$ 3.000,00	$ 3.150.000,00	
1,5	Retiro de cerramiento en alambre de púas y estacones, hasta 2m de altura.	ml	253,00	$ 4.700,00	$ 1.189.100,00	
1,6	Retiro de geomembranas en cunetas. Incluye disposición final de material a botadero certificado	ml	1.500,00	$ 1.800,00	$ 2.700.000,00	
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA Y EXCAVACIONES**					
2,1	Excavación a mano de 0 a 2 mts de profundidad, en material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, para redes y obras complementarias. El material sobrante, resultante de excavación se dispondrá en el lote, en el lugar indicado por la interventoría	m^3	995,00	$ 34.600,00	$ 34.427.000,00	Al hacer el recorrido de todas las cunetas que se debían reparar se encontraron algunas tapadas por la maleza y por material orgánico, siendo necesario destaparlas para poder conformarlas nuevamente.
2,2	Construcción de llenos compactados con material seleccionado proveniente de la excavación en brechas, apiques y zonas abiertas. Incluye transporte local y elementos de protección.	m^3	150,00	$ 38.400,00	$ 5.760.000,00	
3	**ACERO**					
3,1	Suministro, transporte, figuración y colocación de acero para el refuerzo de estructuras en general y demás obras que requieran de este elemento. Fy = 420Mpa. (4200 kg/cm²).	kg	217,00	$ 7.200,00	$ 1.562.400,00	Se requieren para fijar los disipadores de energía en el terreno, de acuerdo con el diseño presentado por el especialista
5	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**					

5,1	Suministro e instalación de cerramiento con postes redondos en madera inmunizada de 2,20m de longitud que cumpla la Norma NTC 2593, colocados cada 2m, empotrados 0,50m, y 0,80m como mínimo en los cambios de dirección, portones o cada 100m de recorrido, arriostrados con pie de amigos encajados en ranuras dispuestas para ello en el poste de temple; los postes deberán ser instalados en huecos excavados en terreno natural rellenos con concreto de 21MPa. La actividad incluye: - Postes de madera inmunizada con diámetro uniforme mínimo de 0,10 m. El diámetro especificado se refiere a madera sin corteza; no deben tener torceduras, rajaduras, ni grietas de más de 0,006 m de ancho ni mayores de 0,50 m de longitud. Se deben instalar con el diámetro mayor hacia abajo, siguiendo la vertical y alineados por el lado que va el alambre, - Excavación. - Concreto 21MPa. - Alambre de púas calibre No. 12,5 de 4 puntas espaciadas cada 0,15m; 5 hiladas. - Grapas en alambre de acero galvanizado en caliente, según norma NTC 2076 para un calibre No. 9 de 25 mm (1") para postes de madera dura.	ml	446,00	$ 101.500,00	$ 45.269.000,00	En la etapa de planeación se consideró una cantidad que se estableció realizando la medición sobre un plano. En el sitio se verificó la cantidad exacta
	OBRA EXTRA					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**	**JUSTIFICACIÓN**
NP-1	Construcción de box coulvert, incluye concreto de 3000 psi, formaleteria, y acero figurado.	UND	4,00	$ 6.868.879,00	$ 27.475.516,00	Se deben conservar los carreteables para el ingreso de vehículos al lote
NP-2	Suministro e instalación de recubrimiento con polímeros en polimez o similar para manejo de aguas de escorrentías	m2	1.790,00	$ 155.700,00	$ 278.703.000,00	Material que fue seleccionado después de evaluar las condiciones reales del terreno y los costos de las otras alternativas. En este material están construidas las cunetas existentes.
NP-3	Suministro e instalación de disipadores de energía según diseño.	und	1.944,00	$ 25.700,00	$ 49.960.800,00	Se requieren para controlar la velocidad del agua dentro de las cunetas, debido a las altas pendientes del terreno
NP-4	suministro e instalación de puerta doble en madera para acceso	und	1,00	$ 2.869.800,00	$ 2.869.800,00	Para permitir el ingreso de vehículos

NP-5	Limpieza de disipadores en concreto	ML	392,00	$ 6.200,00	$ 2.430.400,00	Para retirar maleza y material orgánico que cubren los disipadores existentes, lo cual impidan que cumplan la función para la cual fueron diseñados
NP-6	suministro e instalación de suelo cemento	m3	3,14	$ 188.700,00	$ 592.518,00	Para llenos y conformación del terreno en algunos puntos erosionados
NP-7	suministro e instalación de relleno en suelo cemento en lonas para protección de talud de cunetas	m3	5,00	$ 253.900,00	$ 1.269.500,00	Para construcción de jarillones en los cambios de dirección de las cunetas, que impidan que el agua lluvia se descarrile
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO OBRA ADICIONAL				**$ 114.226.700**	
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO OBRA EXTRA				**$ 363.301.534**	
	AIU			23,97%	**$ 114.463.518**	
	COSTOS DIRECTOS + AIU				**$ 591.991.752**	
	Subtotal Inversión Socio Ambiental:				**$ 2.606.911**	
	Subtotal pólizas adición				**$ 880.064**	
	TOTAL COSTOS DE OBRA				**$ 595.478.727**	

Los 395 de diferencia corresponden al saldo disponible del contrato a la fecha, es decir que solo se requieren 200 millones para ejecutar la totalidad de la obra

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANT.	VALOR TOTAL
1	**RETIROS Y DEMOLICIONES**				
	Se ejecutarán los retiros y las demoliciones indicados en el formulario de cantidades de obra y las demás que se requieran, con previa autorización de la supervisión. En el valor de las demoliciones quedan incluidos los elementos adosados, los revoques, los enchapes y la protección de elementos existentes, cuando sea necesario. Las actividades se ejecutarán cumpliendo las disposiciones normativas existentes sobre Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo, atendiendo lo establecido en la ley sobre la realización de trabajo seguro en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o de terceras personas y/o daños a los bienes del Distrito o de terceros. En todas las actividades que lo requieran el precio Incluye transporte interno, cargue, transporte y botada de material sobrante a cualquier distancia y/o la recuperación y el				

	transporte de los materiales reutilizables hasta el sitio que indique la supervisión. Se deberá cumplir con la normatividad establecida por la entidad competente sobre la disposición final de los materiales resultantes de las demoliciones y/o retiros.				
1,2	Rocería y limpieza hasta cualquier altura de la vegetación, incluye desenraice de árboles de diámetros menores a 10 cm. La rocería se realizará a ras de piso con machete o guadaña	m^2	1.000,00	242	242.000,00
1,3	Descapote y limpieza del terreno. Incluye retiro de material	m^2	3.000,00	1050	3.150.000,00
1,4	Demolición de concreto de cualquier tipo: reforzado, simple y/o ciclópeo donde se requiera como en columnas, vigas, fundaciones, losas, muros, muertos en concreto y/o demás estructuras diferentes a las especificadas en otros ítems del presente capítulo.	m^3	123.600,00	3	370.800,00
1,5	Retiro de cerramiento en alambre de púas y estacones, hasta 2m de altura.	ml	4.700,00	253	1.189.100,00
1,6	Retiro de geomembranas en cunetas. Incluye disposición final de material a botadero certificado	ml	1.800,00	1500	2.700.000,00
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA Y EXCAVACIONES**				
2,1	Excavación a mano de 0 a 2 mts de profundidad, en material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, para redes y obras complementarias. El material sobrante, resultante de excavación se dispondrá en el lote, en el lugar indicado por la interventoría	m^3	34.600,00	200	6.920.000,00
2,2	Construcción de llenos compactados con material seleccionado proveniente de la excavación en brechas, apiques y zonas abiertas. Incluye transporte local y elementos de protección.	m^3	38.400,00	150	5.760.000,00
2,3	Construcción de llenos compactados con arenilla. En brechas apiques y zonas abiertas.	m^3	62.300,00	200	12.460.000,00
3	**ACERO**				
3,1	Suministro, transporte, figuración y colocación de acero para el refuerzo de estructuras en general y demás obras que requieran de este elemento. Fy = 420Mpa. (4200 kg/cm²).	kg	7.200,00	4	28.800,00
3,2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada tipo D-50.	m^2	9.000,00	30	270.000,00
4	**CONCRETOS**				
4,1	Suministro y colocación de concreto de f'c=21 Mpa para elementos estructurales y/o de cimentación. Incluye formaleta en madera común y curado de acuerdo con las diferentes dimensiones y elementos constructivos. Todo lo referente a concretos se regirá por lo especificado en las NEGC 501 y 601.	m^3	510.700,00	20	10.214.000,00
5	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**				

5,1	Suministro e instalación de cerramiento con postes redondos en madera inmunizada de 2,20m de longitud que cumpla la Norma NTC 2593, colocados cada 2m, empotrados 0,50m, y 0,80m como mínimo en los cambios de dirección, portones o cada 100m de recorrido, arriostrados con pie de amigos encajados en ranuras dispuestas para ello en el poste de temple; los postes deberán ser instalados en huecos excavados en terreno natural rellenos con concreto de 21MPa. La actividad incluye: - Postes de madera inmunizada con diámetro uniforme mínimo de 0,10 m. El diámetro especificado se refiere a madera sin corteza; no deben tener torceduras, rajaduras, ni grietas de más de 0,006 m de ancho ni mayores de 0,50 m de longitud. Se deben instalar con el diámetro mayor hacia abajo, siguiendo la vertical y alineados por el lado que va el alambre, - Excavación. - Concreto 21MPa. - Alambre de púas calibre No. 12,5 de 4 puntas espaciadas cada 0,15m; 5 hiladas. - Grapas en alambre de acero galvanizado en caliente, según norma NTC 2076 para un calibre No. 9 de 25 mm (1") para postes de madera dura.	ml	101.500,00	342,44	34.757.660,00
5,2	Suministro transporte y colocación de canales y/o rondas flexibles, incluye adecuación del terreno, geomembrana tipo PAVCO o similar, ganchos para amarre y demás elementos necesarios para su correcta instalación	ml	68.100,00	580	39.498.000,00
5,3	Suministro transporte y colocación de cunetas prefabricadas en concreto Ø 50cm; incluye mortero 1:3, encamado de 5cm de triturado	ml	120.300,00	1197	143.999.100,00
5,4	Suministro transporte y colocación de cunetas prefabricadas en concreto Ø 30cm; incluye mortero 1:3, encamado de 5cm de triturado	ml	73.300,00	760	55.708.000,00
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO				**317.267.460,00**
	AIU		**23,97%**		76.049.010
	COSTOS DIRECTOS + AIU				393.316.470,16
	Subtotal Inversión Socio Ambiental				2.022.900,00
	Subtotal pólizas				140.288,00
	TOTAL COSTOS DE OBRA				**395.479.658,16**

7. En conclusión y teniendo en cuenta lo anterior, la supervisión considera viable efectuar la modificación al contrato No. 4600096207 de 2022, por tanto:

 Requerimos la aprobación de la Adición 1, ampliación 3 y OTROSÍ No.1 Acuerdo de precios de obra extra no prevista No.1 y redistribución de recursos de menores cantidades de obra porque:

 - Con el plazo inicial cuya vigencia expira el 13 de mayo de 2023 no se puede abarcar la totalidad de las necesidades y las obras civiles a contratar con los recursos de la adición que son objeto del presente

contrato, porque son mayores cantidades de obra y obras extras que no estaban cuantificadas en la planeación, por lo tanto, se pide un plazo de tres (3) meses contados a partir del 14/05/2023 hasta el 14/08/2023, ambas fechas inclusive.

- Los procesos constructivos requieren para su ejecución unos tiempos técnicamente necesarios y para la ejecución de las actividades se requiere a su vez recursos administrativos y humanos para llevarlos a feliz término.
- Con la ejecución de estas actividades de dará cumplimiento al Acto Administrativo de Requerimiento N°160AN–ADM2001–176 del 20 de enero del 2020, expedido por CORANTIOQUIA
- En consecuencia y para garantizar el cumplimiento del objeto contractual es necesario solicitar una adición de recursos por valor de doscientos millones de pesos M/L ($200.000.000).

De conformidad con lo anterior, las partes realizan las siguientes:

MODIFICACIONES:

PRIMERO: DURACIÓN. Ampliar el plazo de ejecución del **Contrato No 4600096207 DE 2022,** por tres (3) meses contados a partir del 14 de mayo de 2023 hasta el 14 de agosto de 2023, ambas fechas inclusive, de conformidad con lo expuesto en las consideraciones y el escrito de justificación que hace parte de la presente modificación.

SEGUNDO: VALOR. Adicionar el valor al **Contrato No 4600096207 DE 2022**, en la suma por valor de doscientos millones de pesos m/l ($200.000.000), de conformidad con lo expuesto en las consideraciones y en el escrito de justificación que hace parte de la presente modificación.

TERCERO: OTROSÍ. Al **Contrato No 4600096207 DE 2022.** Acuerdo de precios de obra extra no prevista no.1 y redistribución de recursos de menores cantidades de obra. de conformidad con lo expuesto en las consideraciones y el escrito de justificación que hace parte de la presente modificación.

CUARTO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA, deberá modificar las garantías del **Contrato No. 4600096207 DE 2022** de conformidad con lo establecido en el presente documento.

QUINTO: IMPUTACIÓN DE GASTOS: los gastos que demanda la legalización de la presente MODIFICACION correrán a cargo del CONTRATISTA y los que implique

para el Distrito de Medellín, el cumplimiento de estas será con cargo a la siguiente imputación presupuestal.

Fondo	Centro Gestor	Posición Presupuestaria	Certificado De Disponibilidad Presupuestal	Solicitud de pedido	Número De Registro Presupuestal	Fecha de elaboración	Contrato Marco		Valor Total
							Número	*Posición*	
110070123	70700000	2320202005	4000113750	9014946	5100008417	12.05.2023	4600096207	30	$100.000.000
								IVA	*$0*
								SUBTOTAL	***$100.000.000***
110070123	70700000	2320202005	4000113634	9014946	5100008417	12.05.2023	4600096207	40	$99.119.936
								IVA	*$0*
								SUBTOTAL	***$99.119.936***
110070123	70700000	2320202005	4000113634	9014946	5100008417	12.05.2023	4600096207	50	$880.064
								IVA	*$0*
								SUBTOTAL	***$880.064***
								TOTAL	***$200.000.000***

SEXTO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN queda sometida a las cláusulas establecidas en el **Contrato No 4600096207 DE 2022.**

SEPTIMO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificado del Comité Interno de Planeación, c) Justificación, d) Disponibilidad Presupuestal, e) Registro Presupuestal.

Elaboró:	Revisó	Aprobó:
Santiago Ruiz López Apoyo Jurídico Alejandro Cortes Gaviria Apoyo Financiero	Duber Alexis Londoño Chavarría Revisor jurídico Robinson Alexander Saldarriaga Revisor financiero	Leidy Jimenez Echavarria Subsecretaria de ejecución de la contratación.